

# LA IDEA

## SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre..... 1,00 pesetas.  
Provincias, íd..... 1,50 »  
Número suelto ..... 0,10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Pago adelantado.

### Romero Robledo y la opinión.

Contraste difícil el que nos ofrece el discurso de Romero Robledo, en días como los presentes, en los que España está expuesta á ser víctima de ambiciones europeas, alegando el derecho de la fuerza y prescindiendo en absoluto de los tratados internacionales, basados siempre en la más estricta justicia.

Si todos no conociéramos esta personalidad, políticamente considerada, tal vez pudiéramos concebir esperanzas más ó menos halagüeñas respecto á los ataques y censuras que dirige, no solamente á los suyos, si que también á los republicanos.

Leemos una y mil veces los diferentes períodos de su discurso y cada vez nos extraña más, pues por su tono enérgico y actitud amenazadora, no sabemos si calificarle de monárquico ó de republicano.

Si de lo primero, se adapta mal su lenguaje empezando por censurar todos los actos realizados por la monarquía en un interregno de unos cuantos meses; en cuanto á lo segundo no le creemos por sus declaraciones implícitas y constantes de que está y estará siempre al lado de la Regencia.

De donde resulta que es un enigma inexplicable la conducta seguida por este eximio batallador y que en manera alguna podamos anticipar prejuicios de ésta ú otra índole y de resultados positivos ó negativos aunque nos inclinamos por este último.

Durante el transcurso de su peroración, censura con frases punzantes al gobierno del Sr. Silvela, por las torpezas cometidas en la emisión del empréstito y por la suspensión de garantías constitucionales; ataca duramente á la Unión Nacional, no en la parte económica de sus proyectos, sino por no haberse declarado en ésta ú otra política (como si supiéramos la que él sustenta); dice que hoy que nadie puede hablar, lo hace con más entusiasmo para que sus frases lleguen á lo más recóndito de España; manifiesta su opinión contra las comunidades religiosas de Barcelona y dice que á ellas es debido el espíritu regionalista que predomina en Cataluña; y por último, que en el fondo de un discurso no vemos más que la antipatía personal *al de la daga florentina*, con lo que nos demuestra que las luchas y habilidades no pesan nada en la balanza de la opinión, por ser voluptuoso en temperamento, incierto en sus ideas, revoltoso en los manejos políticos, y por fin, sin condiciones para ser jefe de partido.

Reconocemos algunas manifestaciones perfectamente acomodadas á la vida aparente del actual Gobierno; pero no olvidamos que el acto realizado por el Sr. Romero, no tiene otro fin, que el crearse un núcleo de adeptos para hacer la guerra al Sr. Silvela, y en manera alguna, impulsado por querer reconstituir á esta casi moribunda Nación, á fuerza de las imposiciones, vejámenes y sacrificios á que la han conducido los Gobiernos de la monarquía.

No hace falta hacer derroches de elocuencia para convencer al pueblo, que lo que deseamos es una buena organización administrativa y política, sin olvidar un momento lo provechoso que sería en estos críticos momentos, en que las demás Naciones intervienen en la China, para ponernos en condiciones de conservar el resto de nuestras colonias; fomentar la industria y la agricultura; proteger la enseñanza y corregir que se encarguen de las riendas del Gobierno hombres honrados, para anular por completo este vergonzoso caciquismo que en la actualidad nos lleva camino de la ruina.

Estas son, á grandes rasgos, las deducciones que en

concreto se desprenden del discurso del Sr. Romero Robledo, y en manera alguna, estamos conformes con ellas porque le hemos visto, en su vida política, girar errante por todos los partidos, sin poder conseguir nada práctico, y el que procede de este modo, no merece siquiera la consideración personal á que se hace acreedor el que sabe imponerse por su talento ó por otras causas al respeto de los demás.

### BALANCE DEL AÑO

Quizás se nos tache de orgullosos é inmodestos si al comenzar la fecha de nuestro primer aniversario, hacemos constar el carácter invariable de nuestra publicación y su constante labor, tanto en los asuntos de carácter general, cuanto en los locales, en los 52 números publicados durante el primer año.

Si así es, confesamos paladinamente que algo merecemos de ese juicio, pero es en lo que se refiere al noble orgullo que produce la satisfacción del deber cumplido.

Hemos procurado en la parte política responder á la finalidad propuesta desde su principio por los republicanos de Toledo, y mucho hemos conseguido, pues, en medio de esta gran Babel política, álzase majestuosamente la gigantesca obra de la Unión, basada en la sólida é indestructible cimentación de nuestras arraigadas convicciones, nuestro noble y leal desinterés y la absoluta carencia de pasiones mezquinas, que no existen entre quien todo lo sacrifica y pospone al logro de sus ideales.

Hemos comenzado desde nuestro primer número denunciando abusos á las Autoridades civiles y eclesiásticas, y aunque poco hemos conseguido en esta labor, no por eso desmayamos ni retrocedemos, haciendo constar aquí que en repetidos números se ha estimulado el celo de la Alcaldía para que tengamos agua, limpieza higiénica, policía, etc., desapareciendo en cambio *golferancia*, privilegios y tantos y tantos *excesos* que nos colocan á la altura de Mogador.....  
.....  
y efectivamente seguimos poco más ó menos.

Si la labor ha resultado *cuasi* infructuosa en lo que á nuestra primera Autoridad local se refiere, en lo que respecta á la provincia con su Diputación y todo, tenemos que considerarnos fracasados, pues fuera de las consideraciones particulares que como tales hemos recibido y agradecemos, y alguno que otro B. L. M. cuando podía contestarse (que eran pocas veces), las cosas siguen parecido camino; tenemos Concejales de oposición suspendidos, adictos, actuando, siendo deudores é incompatibles, pero los cuartos de la fundación Solier en Yuncos sin parecer; *pléyade brillante* de empleados, parientes y paniaguados de nuestros in..... signes caciques, y los asuntos..... al día; Establecimientos benéficos en completa perturbación; atenciones de enseñanza desatendidas y en descubierto, y mucho más que diríamos si no hubiera que poner término á este balance; pero eso sí, hay que reconocer que cuando de formar expediente se trata á funcionarios de oposición, entonces, salvo honrosísimas excepciones, se revelan las excepcionales dotes de mando en los unos y de servilismo humillante en los otros, y se perpetran verdaderos atropellos que confiamos han de subsanar Tribunales ó Autoridades de orden superior, si hemos de creer que existe algo de justicia en la tierra.

También en lo poco que hemos denunciado á nuestro venerable Prelado nos ha seguido igual desdicha; Curas que desde el púlpito insultan á pueblo y autoridades, reclusas de tapadillo, *transcanastillación* de ca-

nastillas..... etc. etc., y que nosotros sepamos, sin corrección por parte de quien puede y debe hacerlo.

Los importantes problemas sociales han sido acometidos con entusiasmo, tratando siempre de ayudar al desvalido contra el poderoso, al débil contra el fuerte, y terminando, diremos se ha procurado sea (literariamente considerado) nuestro semanario, si no un modelo de corrección y estilo, por falta de condiciones de algunos de los que colaboramos, por lo menos una publicación inédita, y eso se ha cumplido con tal exceso, que no llegarán á diez los artículos publicados de otros periódicos, revistas ó libros, y siempre anunciando la procedencia y respetando la firma.

La fe inquebrantable en nuestras ideas, el amor á la justicia y al pueblo, y las pruebas de consideración general que del público y prensa recibimos, nos alientan en la prosecución de la campaña emprendida sin desmayar, ni vacilaciones, y en la firme creencia de conseguir una parte así sea pequeñísima en la regeneración que anhelamos.

ZALD.

### SIGAMOS

Es necesario luchar porque la lucha supone trabajo y el trabajo es santo como producto de la actividad del hombre; la época más perversa no es la que se agita y se extravía buscando el bien, sino la que reposa en el mal; los rugidos de las olas embravecidas aterran más, pero no son tan fatales como las emanaciones invisibles, silenciosas y mortíferas de las aguas estancadas.

Decía un sabio que si Dios le dijera «en una mano tengo la verdad, y en la otra el camino para llegar á la verdad, elige», elegiría el camino de la verdad; si á nosotros se nos dijera «en una mano tengo el dominio de la naturaleza, y en la otra el camino para llegar á su dominio», elegiríamos el camino aunque lo sembráramos con nuestro sudor y nuestra sangre, porque mucho amamos el goce tranquilo, pero amamos mucho más las obras que son hijas de nuestro dolor y de nuestro esfuerzo.

Acaso alguien nos pregunte: ¿qué ha hecho LA IDEA durante su primer año y qué beneficios ha reportado á la sociedad? Seguramente los progresos morales no corresponden al esfuerzo empleado, más lo teníamos descartado, sabíamos que es menos dificultoso perforar las montañas que desencastillar los egoísmos; las costas se iluminan mejor que se desvanecen los errores; la palabra llega más fácilmente á los antípodas, que la verdad á los obcecados; y los mares ofrecen menos resistencia que las pasiones. Sabemos que lo mismo marcha la locomotora y funciona el telégrafo en España que en Inglaterra, en Asia que en América; mas tampoco ignoramos que una forma política, una institución social, una idea benéfica, encuentran dificultades, imposibilidades á veces para realizarse por igual en todos los pueblos; sabemos que las virtudes no se pueden importar como el material para las vías férreas; que el progreso de las personas camina con lentitud y cada pueblo se las asimila con más ó menos trabajo, según sus disposiciones; mas esto no empece para que LA IDEA continúe su labor que, aunque pequeña en apariencia, sus trabajos aseméjense á aquellas gotas de agua que, introducidas en las grietas de las rocas, las destruyen para convertirlas en terreno fértil y laborable; qué nos importa que nos digan ¿qué ha hecho LA IDEA? Les diremos como el Evangelio, tienen ojos y no ven.

N. LABANDERA.

## Tiro rápido.

Según unos periódicos, Silvela, Dato y Polavieja, celebraron con un banquete la salida de Villaverde del Ministerio.

Quando un fraile se muere  
dicen los demás:  
Un enemigo menos  
y una ración más.

Según otros la cena fué como prueba de cordial amistad.

Pero qué, ¿son amigos Silvela y Dato ó Silvela y Polavieja?

En Madrid y en Barcelona se ha prohibido la publicación del discurso de Romero Robledo.

En cambio se ha publicado en otras provincias y ha sido más buscado y leído.

Es como tapar la boca de un cántaro lleno de agujeros para que no se salga el agua.

Ya no canta Gallo en Madrid.

Nada: que el Gobierno se ha propuesto que allí nadie abra el pico.

Continúan Madrid y Barcelona sin garantías.

Y continúa el Gobierno sin ofrecer ninguna garantía al país.

Ahora resulta que las mujeres que van por agua á las fuentes están á media chapa.

Es decir, que un día les sirve la que tienen y otro no.

Un señor Concejal al *objeto* de las economías, opinaba que el Ayuntamiento de Toledo, no debía mandar ningún *objeto* á la tómbola del Dr. Moliner.

Mal hecho: se pueden mandar muchos *objetos* sin que cuesten nada.... Un farol de Teniente Alcalde, un fagín, una medalla, un bastón, etc., etc. Otro señor edil opina que la traslación de los restos de Garcilaso, no debe figurar como fiesta sino como festejo.

Sin comentario.

### Lexicología.

**NEPOTISMO** (de nepote) m. Desmedida, preferencia que algunos dan á sus parientes para las gracias ó empleos públicos.

**DESPOTISMO** (de déspota) m. Autoridad absoluta no limitada por las leyes.

**CACIQUISMO** m. fam. Excesiva influencia de los caciques de los pueblos.

## COMUNICADOS

### RECTIFICACIÓN

Quando ya teníamos en la imprenta el comunicado que, según anunciamos en nuestro número anterior, nos había sido remitido por el Sr. Cuesta, Médico Director interino del Manicomio provincial, y con aquel escrito la contestación que dábamos al comunicante, recibimos la siguiente carta que nos apresuramos á publicar para su satisfacción.

«Sr. Director de LA IDEA:

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: No habiendo sido posible la publicación del comunicado que tuve el gusto de dirigirle, como contestación al artículo «Dementes en la calle» que publicó ese periódico de su digna dirección, con la oportunidad que yo esperaba, ruego á usted no lo publique ya, pues de derecho y de hecho, en cuanto usted lea ésta, lo doy por retirado.

Igualmente ruego á usted, haciendo uso del derecho que me concede el art. 14 de la ley de Policía de imprenta, se sirva consignar en su periódico, que el demente que agredió al Capellán de este Hospital, estaba sujeto con cinto de fuerza en el momento de la agresión, siendo por tanto absolutamente falso que estuviera en libertad dicho enfermo.

Anticipándole las gracias, queda á las órdenes de usted atento s. s. Q. L. B. L. M.,

NEMESIO FERNÁNDEZ CUESTA.

11 Julio de 1900.

Deferentes con el Sr. Cuesta, retiramos en consonancia con sus deseos el comunicado en cuestión y la cumplida contestación que pensábamos darle. En realidad, y si aquí hubiera algún favor, no nos le debía agradecer,

porque después de todo, nuestro artículo «Dementes en la calle» continúa en pie, y nosotros nada hemos perdido en ello; pero en esta última carta del Sr. Cuesta, se nos pide una rectificación por la noticia de un suelto de nuestro número anterior y vamos á darla.

El Sr. Médico Director interino del Manicomio, afirma en su carta, que es absolutamente falso que el enfermo que agredió al Capellán de dicho establecimiento estuviese en libertad ó que no tuviese medio de fuerza alguno colocado en el momento de la agresión.

Bien está cuando el Sr. Cuesta lo afirma y rectificado queda por nuestra parte, pero en la buena fe que siempre ha presidido todas nuestras críticas, queremos hacer constar varios hechos que en el presente caso explican el error.

1.º Que cuando el Sr. Cuesta tomó posesión del cargo, uno de sus primeros actos fué quitar á este enfermo el cinto de fuerza que tenía colocado, y que sin duda habrá sido preciso volver á colocar.

2.º Que si el enfermo tenía puesto un cinto de fuerza cuando hirió al Capellán con un clavo en la corona estando éste de pie y siendo el enfermo de corta estatura, era fácil creer que no tenía medio alguno de fuerza colocado, ó que si le tenía era insuficiente para garantizar la seguridad personal de los dependientes.

3.º Que si el hecho pasó en condiciones perfectamento naturales é inevitables, no nos explicamos el cuidado que se tuvo de evitar que llegase á noticias de la Comisión provincial.

No hemos de negar, después de todo, que nuestra información respecto de los asuntos del Manicomio sea defectuosa; al fin y al cabo no estamos tan cerca como el Sr. Cuesta de dicho establecimiento, y con frecuencia ignora lo que allí ocurre.

Averigüe si quiere convencerse de esto, entre otras cosas, la verdadera causa de la fuga ó salida del enfermo Inocente Sánchez Lillo, para presentarse á la Comisión provincial reunida en sesión, y verá cómo le hablamos con sinceridad cuando le avisamos para que no se duerma en los laureles, honores y títulos que posee y desarrolle convenientemente el sentido de la vista, que hasta aquí ha padecido de una marcada miopía.

Y basta por hoy.

Sr. Director del periódico LA IDEA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con el mayor gusto y satisfacción he visto publicados en el periódico de su digna dirección tres artículos encabezados con el título de «Ultratumba», y firmados por el Sr. Vera; por lo tanto, le felicito por la admisión de dichos artículos en el periódico, y le ruego haga extensiva dicha felicitación á su autor. Al obrar así, lo hago por ser republicano convencido, y por lo tanto, amigo del progreso, y como creo que las ideas expuestas en dichos artículos son las que han de ayudar al género humano á regenerarse, puesto que le enseñarán á ser moral y á ver que no termina todo en la tumba, vería con sumo gusto la publicación de vez en cuando de trabajos parecidos al del Sr. Vera, pues las masas fanatizadas por el clero, necesitan que les abran los ojos con esa clase de estudios, para que dejen de creer en infierno y purgatorio y otras menudencias por el estilo.

Dispéñeme mi atrevimiento y reconózcame como un servidor y correligionario, que b. s. m.

Hacia Dios por el amor, la ciencia y el trabajo,

MANUEL GÓMEZ MARQUÉS

Toledo, 9 de Julio de 1900.

NOTA. Al entregar ésta á un amigo y correligionario para que la transmitiera á esa Redacción (pues un servidor vive extramuros), se ha enterado de su contenido y lo ha hecho saber á otros correligionarios y suscriptores del periódico, los cuales me han rogado adicionara esta nota, haciendo constar su entusiasta felicitación hacia ustedes, y adhiriéndose á mi deseo, se despiden y quedan á su disposición sus seguros servidores q. b. s. m., *Eladio Casillas, Moisés González, Mariano Martín, Felipe Santamaría, Pedro Martín, José Fernández, Urbano Gómez y Antonio López.*

Sr. D. Sixto Ramón Parro, Director de LA IDEA:

Mi querido amigo y correligionario: Me parece muy

bien el criterio que informa el artículo «Unión Republicana», tercero que publica en 30 de Junio último.

Esto es lo práctico y verdadero. La unión sin exigir condiciones mortificantes; la unión para todo cuanto conduzca á la República sin escrúpulos ni distingos.

Sirva ese mismo artículo para explicar una diferencia que no existe ni puede existir entre nosotros los republicanos de Toledo, y conste que jamás aceptaré la unión como quiso imponerse en la Asamblea de Madrid.

Siempre suyo amigo, afectísimo y correligionario  
Q. B. S. M.,

G. SOLIER.

Madrid 9 Julio de 1900.

## EL CALENDARIO DE «LA IDEA»

Ha cumplido LA IDEA su primer año natural y viva está en la mente de todos nuestra campaña que, prescindiendo por modestia de lo que pudieran ser éxitos, nos obliga, cuando menos, á exponer el almanaque que nos ha regido durante el año y recordar nuestras *efemérides* más notables.

En ocasiones el moderno almanaque, guardador de la confianza de muchas familias, se construye bastantes veces de modo análogo al que aconsejaba la célebre receta para hacer sardinas.

Basta con mezclar convenientemente el buen tiempo, el *variable*, la *temperatura primaveral*, el *calor excesivo*, con los *truenos*, *rayos*, *tempestades*, *nubes*, *granizo*, *frio*, *escarcha*, *hielos*, para que el calendario resulte hecho.

Si el autor está mal humorado casi todo el año es *mal tiempo*; si la cartera está repleta ó hay emociones agradables, todo el año es primavera y resulta un almanaque á gusto del autor; pero ¡vaya usted á decir esto á los *infelices!*

No necesita LA IDEA tal procedimiento para hacer su calendario, y por tanto, sólo consistirá éste en una comparación de hechos y fechas con los almanaques corrientes, sentando la salvedad de que para nosotros casi todo el año ha sido buen tiempo, aunque existe la fecha negra del 29 de Febrero en que falleció nuestro inolvidable compañero y amigo D. José Guinot y Tolledano.

### Fiestas movibles.

*Septuagésima, 11 de Febrero.*—(No es una fecha movable, sino inmovible y veneranda, y la hemos celebrado ejerciendo la caridad en la forma modestísima que podíamos hacerlo.)

*Ceniza, 28 de Febrero.*—(Hemos recibido alguna vez la ceniza, pero muchas más la hemos impuesto en la frente ajena.)

*Domingo de Pasión, 1.º de Abril.*—(Para los que se dedican quijotescaamente á procurar el bien ajeno, casi todos los domingos son de Pasión, y también lo han sido los días restantes de la semana, especialmente los lunes y miércoles.)

*Ramos, 8 de Abril.*—(Ocho Ramos nos parecen muchos porque no hay más que cuatro en el Censo republicano con tal apellido.)

*Viernes Santo, 13 de Abril.*—(El primer viernes Santo es aquel en que se conmemora á Jesucristo hombre, demócrata y republicano, pero todos los viernes son Santos cuando se pueden dedicar á un ejercicio caritativo, y la redacción de LA IDEA tiene dos de estos días marcados con tinta roja.)

*Pascua de Resurrección, 15 de Abril.*—(Acomodando esta efeméride á lo que nos interesa, no hemos de resucitar porque no estamos muertos, sino avanzar y progresar, que es vivir.)

*Rogaciones, 21 de Mayo.*—(Un solo día es poca fecha porque nosotros hacemos rogaciones todo el año en pro de la República.)

*Ascensión, 24 de Mayo.*—(Suprimimos esta fecha por indeterminada, aunque no tardaremos en *ascender!*)

*Pentecostés, 3 de Junio.*—(Desde que ha muerto el león sólo rige la paloma.)

*La Trinidad, 10 de Junio.*—(Estamos de acuerdo con la Iglesia; es fiesta amovible que no puede celebrarse sino cuando coinciden en asistir al Ayuntamiento Perfecto Díaz, Blas Yela y Tomás Gómez de Nicolás, que estos ciudadanos, por el momento, son nuestra Trinidad.)

*Corpus Cristi, 14 de Junio.*—(Inquemos la rodilla en

tierra con respeto, sí, pero sin el servilismo que pueda ayudar al culto externo.)

*Adviento ó advenimiento, 2 de Diciembre.*—(Larga nos parece la fecha é invitamos á todos los Republicanos para que la abrevien.)

**Cómputo eclesiástico.**

*Aureo número 1.*—(17 de Junio de 1899 que es el primer año de LA IDEA.)

*Encíclica XXIX.*—(Muchas hemos leído en pro del criterio democrático, y para cumplir con el mandato del Sumo Pontífice hicimos campaña justa y moral para corregir defectos conocidos en los Curatos de Yuncos, Villaseca, Villaminaya y otros.)

*Indiccion Romana, XIII.*—(Nos parece mal número porque, según la creencia vulgar, es fatídico y durante él ha de morir alguien, cosa que es natural puesto que todos hemos de morirnos.)

*Letra dominical, G.*—(Creemos que existe un error en el Almanaque corriente, porque en vez de letra dominical debe decir, descanso dominical, que es la preocupación en moda.)

**Notas cronológicas.**

*Se enumeran de la creación del mundo según M. R. 7099 años,* (desconfiamos de la cifra por si en la suma ha intervenido Silvela ó Villaverde.)

*Del periodo Juliano, 6613 años.*—(¿A qué Julián se conmemora?, porque el Juliano auténtico ha resultado en desacuerdo con la ciencia.)

*De la creación del mundo según el texto hebreo, 5900.*—Crasísimo error porque no 5900 sino esta y otra fecha anterior demuestra que Rotschild y sus congéneres vienen siendo dueños del dinero, que es el mundo, y la prueba la tienen ellos en su cartera.)

*De la creación del mundo según la versión de los setenta, 7171 años.*—(Debemos preguntar si no cita la fecha equivocada con la del año sesenta y nueve, en que 72 Diputados votaron la República como única forma de gobierno para España, porque entonces estaríamos en el año 31 de la era.)

*Del diluvio universal, 4244 años.*—(El diluvio universal ha dejado de ser cosa extraña entre nosotros, porque le padecemos periódicamente, y á semejanza del Nilo casi siempre nos destruye, y alguna, aunque muy pocas, el aluvión retiene en el fango al que no quiere salir. Que salgan todos porque nosotros bien fuera estamos.)

*De la primera olimpiada hasta Julio, 2675 años.*—(Es notable el error porque se antepone una o, y en vez de decirse olimpiada ha de decirse *limpiada*, y ésta la haremos cuando podamos.)

*De la fundación de Roma según Varrón, 2653.*—(Varrón ó Barrón: nos escamamos, porque con este nombre conocimos á un contratista de servicios públicos que es posible no esté conforme con los 2.653 reales, pesetas, duros ó billetes que el negocio le produjo, y en tal caso es mala fecha para conmemorada.)

*De la era de Nabonasar, en años Julianos, 2647.*—Esta era en que trabajan muchos, trilla bastante grano y es poco útil para los que se ocupan de tal labor, pero hay muchos Julianos que inmerecidamente participan de las utilidades.)

*De la corrección Juliana, 1491 años.*—(¿La Juliana?, buena hembra.)

*Del nacimiento de Jesucristo, 1900 años.*—(Es verdad que murió Jesucristo y para él hubo resurrección, pero si no hubiera sucedido así, en el siglo XIX le hubiéramos sacrificado, porque es cosa demostrada que todos los años le matan nuestras picardías.)

*De la Egira ó fecha santa de los Mahometanos 1318 años.*—(De la Egira ó huida no podemos decir nada, porque casi todos nuestros políticos han *huido* en fecha variable, pero los pobres Mahometanos pueden señalarla menos, puesto que actualmente se cotiza su carne colonial á 1'05 pesetas el kilo.)

*De la invención de la imprenta, 460 años.*—(¿460 años de la invención de la imprenta? ¿por qué de la supresión de la prensa y de las garantías constitucionales estamos en el primer año de una nueva era?)

*Descubrimiento de América por Colón 408 años.*—(Del descubrimiento de América bueno, pero de la pérdida de la última parte de la América Española estamos en el año tercero.)

*Descubrimiento y uso de la pólvora el año N.*—(Verdad es que la pólvora ha pasado por muchas fases: de *grano grueso*, como en la *lombarda*; de *mezcla menuda*, como en el *obús y el mortero*; ó *blanca y sorda*, que es la usada en los modernos *instrumentos de Artillería*. Esta es la nuestra, y por cierto la que más estragos ocasiona, pero no tendríamos inconveniente en volver contra el *progreso ó desprogreso* á usar el *ariete*, que obra por impulso mecánico sencillo, aunque más lento).

¡Por Dios! No nos obliguen á emplear explosivos de más intensidad, porque haciendo buena puntería, á semejanza de las funciones pirotécnicas y con la bomba final destruiríamos el calendario político vigente y estaría después el nuestro que es novísimo.

Ya se sabe el procedimiento para hacer Almanagues; pero tenida en cuenta la sinceridad que nos abona, rogamus á nuestros lectores aprecien en lo que vale el almanaque de LA IDEA.

Será un nuevo motivo de agradecimiento hacia los que nos leen.

**Crónica.—Información.**

Preguntamos al Sr. Alcalde constitucional.

Cada día que pasa es más deficiente el abastecimiento de agua de esta población por el procedimiento empleado por los encargados de organizar este servicio, y nos creíamos felices los que disfrutábamos de ella tres horas, sin olvidar el derecho á las veinticuatro, pero desde el domingo, sólo la vemos en cantidad homeopática dos horas y cuarto y esto es insostenible, Sr. Alcalde.

\* \*

En la semana última nada se ha hecho respecto á lo que indicábamos en nuestro número pasado, sobre las llaves de aforo, ¡será por no molestar al Sr. Arquitecto ó al empleado fontanero!, porque los Sres. Concejales están más que propicios á hacer este trabajo como todos cuantos demandan el cumplimiento de su deber. ¿Es que el Sr. Alcalde supone encontrar tantos gazaos ó va á ser abrumado de recomendaciones ó acaso imposiciones que no se cree con alientos para conjurar el conflicto?

\* \*

Tenemos por norma la igualdad para todos ante la ley; ¿por qué privilegios con el agua á determinados establecimientos, Sr. Alcalde, cuando todos pagamos lo mismo, y el mismo compromiso tiene con los abonados? Mientras siga esta ley del embudo no podemos dejar de aplaudir cuanto oímos á varios abonados que, no faltándoles razón, dicen no pagan, puesto que á sus respectivas casas no llega el agua, y la tienen que comprar á los aguadores como en tiempos de Juanelo.

En la mañana del viernes último, y previa denuncia de un vecino de aquel barrio, dieron una batida dos guardias municipales en la plaza de Capuchinos y puerta del Alcázar, situada en dicha plaza.

En las garras de la policía resultaron detenidos unos cuantos golfos, que según su costumbre, además de jugar á los prohibidos, usaban el lenguaje grosero que es de cajón. Se les ocuparon unas 17 pesetas.

Si la policía extiende su vigilancia al célebre Corralillo, no dejará de encontrar algún garito al aire libre, que convendría suprimir.

Es laudable el celo del Gobernador de Valladolid que ha publicado una circular apremiando á las Autoridades subordinadas y á los habitantes de la provincia, que si no cumplen lo prevenido en la ley en cuanto á asistencia obligatoria á las escuelas públicas, usará de todo rigor para conseguirlo.

Algo parecido pudiera intentarse aquí y siempre con utilidad para la enseñanza pública.

El día 14 del actual ha fallecido D. Angel García Uceda, padre de nuestro amigo particular D. Guillermo.

Desde estas columnas le enviamos el sentido pésame que su desgracia merece.

El espíritu de solidaridad ha tenido en nuestra población rápido desarrollo entre algunos gremios.

El de obreros panaderos ha conseguido un nuevo triunfo con una corta huelga ocurrida en la tahona del Carmen. De los cuatro dependientes de esta casa, dos estaban afiliados á la agrupación, y los otros dos no. La enfermedad de uno de los últimos hizo que el dueño quisiera substituirle con otro de los asociados que impusieron las condiciones particulares de su reglamento. Disconforme el dueño, hicieron los obreros causa común con sus compañeros y esta firmeza ha hecho que el patrón acabe por acceder y abone el sobreprecio solicitado.

Continúa extendiéndose la tarjeta de inscripción para el Censo Republicano, en la conserjería de nuestro Casino, Tripería, 27, de una de la tarde en adelante.

El trigo se compra á 42 reales fanega, y se vende el pan á 40 céntimos de peseta el kilo.

Si no hacen los panaderos una nueva baja en el precio, no se acreditarán de filántropos.

Hemos tenido el gusto de oír la orquesta que actúa en la novena del Carmen, y tanto la dirección que está á cargo del tenor de la Catedral, D. José María Oreso, como la interpretación de las obras de Mozart, Eslava, Aldega, Gorriti, y otros maestros célebres, han sido ejecutados con suma perfección y como hacía mucho tiempo no habíamos oído por todos los profesores, y en particular por la Sociedad de cantores que va surtiendo efecto.

Ponemos en conocimiento del público que la Administración de Pesas y Medidas, se ha trasladado á la calle de la Sillería, núm. 25.

El distinguido y notable pintor D. Ricardo Arredondo, ha sido premiado con medalla de bronce por sus cuadros presentados en la Exposición de París.

Reciba nuestro querido amigo y correligionario la más cordial enhorabuena por tan honrosa distinción, que viene á aumentar el número de las que ya tiene alcanzadas por su constancia, talento y laboriosidad, y gracias á las cuales, van conociéndose en Europa las innumerables bellezas de esta histórica ciudad, en lienzos llenos de vida y de luz, que pasarán á la posteridad como único recuerdo de lo que manos criminales, con sus desaciertos y poco amor al arte, van haciendo desaparecer con doloroso perjuicio para el porvenir de Toledo.

**Párroco modelo.**

El día 6 del actual falleció en Villaminaya, pueblo de esta provincia, una niña cuyos atribulados padres se encuentran en la última miseria.

Desconocedores por bondad ó insidia de lo que la Ley dispone, acudieron al Sr. Cura para que designara la hora en que había de verificarse el entierro, previo el pago de sus derechos. Negóse el párroco á enterrarla si antes no abonaba el padre de la fallecida una pequeña cantidad que era en deberle particularmente.

Insepulto el cadáver, después de las 24 horas que la Ley señala, el Sr. Alcalde mandó al alguacil con dos testigos para que el sepelio se verificase en los términos legales, á lo que no accedió.

El padre de almas entregó las llaves del Cementerio para que á la muerta la enterraran cuando quisieran, con prohibición absoluta de que se tocaran las campanas, como en todo el orbe Católico se hace cuando muere un cristiano.

Esto no obsta para que por encono ó en provecho propio, el Sr. Párroco ó Coadjutor, fuese á Almonacid con objeto de hacer otro entierro y en el mismo día.

Terminó el triste drama verificando el sepelio el padre de la niña y el alguacil, sin acompañamiento ninguno, y sin que las campanas de la Iglesia anunciaran, como es costumbre, la pérdida de un ser humano.

Como en lo referente á cultura é ilustración somos intransigentes, rogamus una vez más al Sr. Alcalde y á todas las autoridades de esta población, fijen su atención en esos desgraciados á quienes se designa con el nombre de *golfos*.

Casi todos ellos son niños que no exceden de la edad de doce años, y apena el ánimo ver los progresos que

han hecho en la escuela del mal y el estado de abyección y *miseria* á que han llegado.

Déense unas vueltecitas por la plaza de Capuchinos y demás sitios donde tienen costumbre de asentar sus reales, y se convencerán de que la blasfemia, los hechos más repugnantes y los vicios más feos, con las palabras más soeces, son la moneda corriente entre ellos.

Urge, pues, poner remedio con mano fuerte para quitar contingente al presidio y aun al patíbulo, y si esas criaturas no tienen padres, llévenseles á un Establecimiento benéfico donde se les eduque y corrija, pero si los tienen, exíjaseles la responsabilidad á que se hacen acreedores por su abandono, pues todo cuanto por ellos se haga nos parecerá poco, y si en la Ley no hay todo el rigor que fuera de desear para poner coto á este mal, nunca falta á una autoridad celosa, medios para meter en cintura al que de la Ley se sale.

Esperamos confiadamente en que el Sr. Alcalde, que es un amantísimo padre de familia, atienda nuestra denuncia y por hoy no decimos más.

Es frecuente el hecho de que faltando á las Ordenanzas municipales se ejecuten obras de revoco y modificación esencial de fachadas, que no pueden realizarse sin permiso del Ayuntamiento, concedido en sesión pública, previo dictamen del Arquitecto.

Es una forma de eludir la Ley y defraudar los intereses municipales, y reconociendo que el Sr. Alcalde no puede inspeccionar personalmente todos los asuntos que de la Corporación dependen y afirmando que el Inspector tiene el deber de denunciar las faltas de policía, se nos ocurre preguntar: ¿padece este funcionario ceguera convencional?

Parece ser que las próximas ferias cuentan con un número más para su *atravente* programa.

Un teatrillo de verano se establecerá en el paseo de Merchán, para solaz y recreo de los aficionados toledanos.

Y luego dirán algunos descontentadizos que no nos vamos á divertir.

## SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

Fabricación de cáñamos de todas clases

DE

**ANTONIO GARIJO BORQUE**

20-ARMAS-20

TOLEDO

Horcates, toldos de carros, jergas, penachos y todo lo concerniente al género de jalmoría.

Alpargatas, guitas, tramillas, cordelillos, bramantes, maromas y otros géneros de cáñamo.

Se hacen toda clase de encargos de este ramo.

## DROGUERÍA

DE

**BENITO RIVAS**

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

## Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

## Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

**LA HIGIÉNICA**

de la viuda de

**BERMEJO**

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del *Agua de Seltz* á su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutico.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA. IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corige con las pildoras hematógenas de la Unión

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evita con el Elixir reconstituyente de la Unión

DOS PESETAS FRASCO

Se venden en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19

Pedir siempre el Agua de Colonia de

**BERMEJO**

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

## BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

**Nota.** En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

**GUILLERMO LÓPEZ**

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**RESOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

**LA IDEA**

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.